

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA: GESTION PARA EL DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

**TEMA:
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA FENOCIN EN LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA: ILUSIONES Y DESENCANTOS**

**AUTORA:
MARIA CLEMENTINA SARANGO GUALAN**

**TUTOR:
VICTOR HUGO TORRES DAVILA.**

Quito, julio de 2019

Cesión de derechos de autor

Yo, María Clementina Sarango Gualán, con documento de identificación N° 1104737331, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: La participación política de la FENOCIN en la Revolución Ciudadana: “Ilusiones y Desencantos”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado/a en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....

MARÍA CLEMENTINA SARANGO GUALÁN

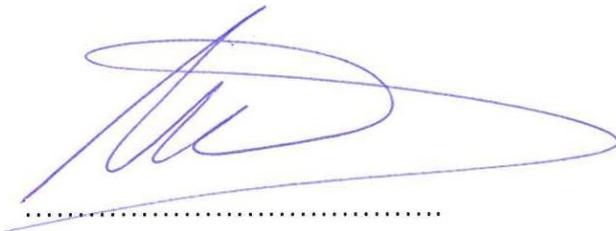
C.C 1104737331

Quito, julio del 2019

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación:
La participación política de la FENOCIN en la Revolución Ciudadana: “Ilusiones y Desencantos” realizado por **María Clementina Sarango Gualán**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Julio, 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'V' followed by 'H' and 'T' in a cursive script. Below the signature is a horizontal dotted line.

VÍCTOR HUGO TORRES

C.I:17044900570

Agradecimiento

A todos quienes conformamos la Organización Nacional FENOCIN, a sus dirigentes nacionales, militantes y amigos que me apoyaron con información y documentos que me ayudaron a sintetizar mi trabajo académico, agradezco por el espacio brindado para ser parte de sus militantes que buscan reivindicar las luchas.

A mi familia a mi madre Vicenta Gualán y mi Padre Miguel Ángel Sarango; a todos mis hermanos/as que siempre me apoyaron moralmente a continuar este proceso académico y lograr mí meta profesional.

A Víctor Hugo Torres, por la paciencia y apoyo en todo este proceso del proyecto académico, por compartirme sus saberes, experiencia sobre todo por motivarme a desarrollar este trabajo.

Gracias

RESUMEN

Este documento académico es un compendio de la organización campesina, la participación política en el gobierno de turno, las históricas luchas sociales y las acciones, discursos que sus dirigentes tomaron frente a la coyuntura política del país y las consecuencias que generó a la estructura organizativa a nivel nacional.

El trabajo se desarrolló tomando como base la información pública, archivos de actas de asambleas y congresos de la organización nacional, así como los diferentes análisis coyunturales del momento.

El propósito central es analizar y comprender los efectos organizativos, políticos y culturales provocados con la participación en el gobierno de la revolución ciudadana. El trabajo consta de cinco secciones: I) El contexto teórico para entender la participación, organización campesina, movimiento social; II) Explica el contexto de la Organización Nacional FENOCIN, las luchas históricas del movimiento indígena y campesino; III) El ciclo del progresismo en el Ecuador, la participación directa de la FENOCIN en el proyecto de la “Revolución Ciudadana”, los enfoques de la interculturalidad y las leyes que tienen relación con el sector agrario; IV) Las ilusiones de las organizaciones campesinas, El modelo de agricultura que aspiramos los campesinos/as, las demandas pero también plasmar los desencantos de sector agrario, políticas públicas que fortalecieron el modelo empresarial, agroindustrial, el debilitamiento de las organizaciones sociales en los territorios; finalmente, V) Se plantea algunas preocupaciones a manera de conclusión.

Palabras claves: organización campesina, participación, interculturalidad, agricultura y movimiento social.

ABSTRACT

This academic document is a compendium of the peasant organization, political participation in the current government, the historical social struggles and actions, speeches that its leaders took in the face of the political situation of the country and the consequences that generate to the organizational structure national level.

The work was developed based on public information, records of meetings of assemblies and congresses of the national organization as well as the different current analysis of the moment.

The central purpose is to analyze and understand the organizational, political and cultural effects provoked by the participation in the government of the citizen's revolution. It consists of five sections: I) the theoretical context to understand participation, peasant organization, social movement; II) explains the context of the National FENOCIN organization, the historical struggles of the indigenous and peasant movement; III) the cycle of progressivism in Ecuador, the direct participation of FENOCIN in the project of the "Citizen Revolution", the approaches of interculturality and the laws that are related to the agrarian sector; IV) the illusions of peasant organizations, the model of agriculture that we aspire peasants, the demands but also reflects the disappointments of the agrarian sector, public policies that strengthen the business model, agroindustry, the weakening of social organizations and new organizational structures in the territories; Finally, it raises some concerns as a conclusions.

Keywords: peasantorganization, participation, interculturality, agriculture and social movement.

CONTENIDO

Introducción	1
1. Los conceptos sobre la participación pública y las organizaciones campesinas.....	3
1.1 La participación pública.....	3
1.2 Los movimientos sociales	6
1.3 ¿Qué es una organización campesina?.....	7
2. El contexto histórico de la FENOCIN	8
2.1 Breve reseña del proceso organizativo.....	8
2.2 A sus cincuenta años de vida organizacional.....	10
3. El progresismo en el Ecuador	12
3.1 La participación política de la FENOCIN en la “Revolución Ciudadana”	14
3.3 Políticas públicas para el sector agrario.....	18
4. Ilusiones re-invincativas y desencantos políticos de la FENOCIN en el progresismo	22
4.1 Las ilusiones re-invincativas.....	22
4.1.1 El modelo de agricultura que aspiramos los campesinos/as en el Ecuador	23
4.1.2 Demandas de las organizaciones del campo	24
4.2 Los desencantos políticos.....	25
4.2.1 La deuda agraria y las políticas públicas fortalecen el modelo empresarial.	25
4.2.2 El debilitamiento de la organización nacional FENOCIN	27
5. Conclusiones	30
Bibliografía	32

ÍNDICE DE SIGLASY ACRÓNIMOS

CONAIE, Confederación de Nacionalidades del Ecuador

FENOCIN. Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras.

FEI.- Confederación Nacional De Indios

CNC-EA. Coordinadora nacional campesina.

CPCCS. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

CLOC. Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo.

FETAP. Federación de Trabajadores Agropecuarios

FUT. Frente Unitario de Trabajadores

CONFENIAE. La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

FENACLE. Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales y Campesinos Libres del Ecuador.

CORMONLIT. Corporación Regional de Montubios del Litoral

FOCAL. Federación de Organizaciones Campesinas del Litoral

CONFEUNASSCE. Confederación Unitaria de Asociaciones del Seguro Social Campesino del Ecuador

UNORCAC. Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi.

COOTAD- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y descentralización.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo académico analiza la participación política de la FENOCIN durante el período del gobierno progresista en el Ecuador (2007-2017). El estudio se enmarca dentro del contexto organizativo del proyecto político de la denominada “revolución ciudadana”, que buscó responder a los planteamientos de las organizaciones sociales. Se pone énfasis en el proceso organizativo de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), y la incidencia política de sus líderes en el gobierno de Rafael Correa, cómo esto fortaleció o debilitó la estructura organizativa a nivel nacional y territorial, considerando las luchas históricas del sector campesino, por citar, el levantamiento indígena, la disputa contra el ALCA y otras luchas sociales que expresaron las voces del campesinado ecuatoriano.

Las políticas públicas tienen como objetivo precautelar los derechos ciudadanos en todas sus dimensiones, como reza en la Constitución de la República de Ecuador 2008, en el Título II que enfatiza la importancia de los derechos ciudadanos y los derechos de la naturaleza, la visión de que el ser humano está por sobre lo material (A.N, 2009). Las preguntas que guiaron el estudio son las siguientes: ¿Cómo aportaron al proceso organizativo campesino de la FENOCIN las políticas agrarias generadas en el periodo de la “revolución ciudadana”? ¿Hasta dónde se hizo real la influencia política de la organización como aliada del gobierno y su proyecto político? ¿Cambiaron las condiciones en el que viven el sector campesino, su acceso a los bienes y servicios públicos?

Para responder a estas interrogantes, el trabajo plantea que los indicadores oficiales que sustentan los discursos del periodo de gobierno progresista, no coinciden

con la realidad de las familias campesinas que viven y trabajan en el campo, como ocurre con la llamada “revolución agraria”, las leyes de tierras, agua y semillas que condicionan la vida de las familias campesinas.

La FENOCIN una organización de carácter nacional e intercultural que aglutina indígenas, montubios, negros y pueblos de la amazonia. Un actor importante que ha logrado proponer agendas conjuntas con otras organizaciones desde la visión colectiva de una vida digna en el campo.

Este trabajo se desarrolló en base a los documentos públicos de información de la organización nacional, así como otras organizaciones campesinas, éstas ya sean escritas o audios de entrevistas que dieron en su momento los dirigentes nacionales, entrevistas y reportes de periódicos. Aportes directos de dirigentes campesinos a nivel de territorios.

Este trabajo tiene cinco secciones. En la primera sección se explican los conceptos de participación, organización campesina, y movimiento social. En la segunda se expone el contexto socio histórico de la organización campesina FENOCIN. En la tercera sección se explica el ciclo del denominado progresismo en el Ecuador, la participación directa de la FENOCIN en el proyecto de la “Revolución Ciudadana”, los enfoques de la interculturalidad y las leyes que tienen relación con el sector agrario. En la cuarta se plasman las ilusiones de las organizaciones campesinas, el modelo de agricultura que aspiramos los campesinos/as, sus demandas y los desencantos del sector campesino agrario, considerando políticas públicas que fortalecen el modelo empresarial, agroindustrial, y el debilitamiento de las organizaciones sociales. Finalmente se plantean algunas preocupaciones; por ejemplo, el rol de las organizaciones campesinas a manera de conclusión.

Existiendo un agradecimiento especial a los dirigentes de la FENOCIN, compañeros/as de distintos procesos de lucha social por brindar información, análisis de las condiciones que ha dejado como resultado la “Revolución Ciudadana”, lo que se contextualizó y se desarrolló a lo largo de este documento, es responsabilidad exclusiva de la autora.

1. LOS CONCEPTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

En este primer capítulo se intenta explicar la participación desde la acción de asumir un cargo, así como ser parte de un proceso de cambio trascendental para la población. También se contextualiza la organización campesina su razón de ser en la sociedad como ente colectivo de participación.

1.1 La participación pública

Según Santos (2003) menciona que “la participación es la acción de asumir el poder a través de la votación popular en un sistema de elección libre” (p. 25), asumir el cargo o tomar el poder es que las mayorías sean representados en las minorías y son ellos los que deciden el futuro de las mayorías, la democracia legitima la participación ciudadana en el ejercicio del voto en las urnas otorgando el poder absoluto a los asambleístas (legislativo), el presidente de la república (ejecutivo) quienes definen y deciden el destino de la población.

Por ello se considera:

La participación ciudadana es un derecho fundamental de las personas de manera individual o colectiva puede y deben incidir en la vida política, económica, social y cultural en los que se encuentran integrados. Así desde las primeras fases de su tratamiento, es necesario considerar su triple connotación jurídica, ya que este se

manifiesta como derecho: tiene la facultad de involucrarnos en el quehacer social para influir en nuestro devenir. Como deber: tiene la responsabilidad de participar en los asuntos públicos. Como mecanismo: debe ser el instrumento mediante el cual podemos ejercer nuestros derechos y deberes (Páez, 2006, p. 4).

Una “participación es efectiva cuando los sujetos miembros del grupo son capaces de construir intereses comunes y trabajar de forma voluntaria en torno a la problemática que los reúne” (Tapia, 2011). Los participantes deben seguir procesos organizativos que garanticen en todo momento la igualdad, democracia y autonomía. Una participación real se construye cuando los miembros involucrados intervienen directa o indirectamente en la elaboración y toma de decisiones de lo público en relación al futuro de una población.

La participación se constituye un derecho de las personas que de forma estratégica intervienen en la planificación y diálogo entre la administración institucional y la comunidad (sociedad), la participación lleva a empoderarse del desarrollo de su territorio siempre y cuando no sea provocada u organizada, manipulada a conveniencias, esta es una iniciativa de los ciudadanos/as en la cual prima el flujo de comunicación y habilidades comunicativas.

Marshall (1998) estudiando la ciudadanía define como “status asignado a todos aquellos que son miembros de una comunidad, todos los que posean dicho status son iguales en derechos y deberes” (p. 149) todos los ciudadanos tienen el libre acceso a una ciudadanía civil, a elegir y ser elegidos (procesos electorales) y gozar de los derechos sociales como la educación, salud, vivienda, seguridad social entre otros.

En la complicación de Agustín Cueva se reflexiona que “la democracia no es un cascarón vacío, sino un continente que vale en función de determinados

contenidos” (Tinajero, 2014, p.176), esta afirmación coincide con la diversidad de poblaciones y realidades sociales, políticas en toda Latino América, así como las distintas formas de convivencia de sus pueblos. Por ello, el autor argumenta que “es una forma de relación política que vale por sí misma, es claro que un régimen democrático no resuelve por sí solo determinados problemas económicos y sociales” (Tinajero, 2014, p. 179).

Uno de los personajes históricos de América latina Che Guevara¹en uno de sus discursos plantea “la democracia solo existirá en América Latina cuando los pueblos sean realmente libres para escoger, cuando los humildes no estén reducidos por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos a la más ominosa impotencia” (Tinajero 2014, p. 157).

En el documento Hegemonía y Democracia del Siglo XXI compilado por Rodríguez y Seco relata:

La visión de Gramsci en acabar con la división entre los intelectuales y las masas, entre dirigentes y dirigidos, para el intelectual Italiano el concepto de hegemonía no es neutral por varias razones: la trascendencia que para la consolidación de un proyecto político tiene el sistema de ideas y creencias en el que los hombres se representan de manera coherente el mundo y actúan sobre él; su concepción de socialismo como autogobierno consciente; y la importancia que para la revolución en occidente tiene la disgregación ideológica dominante y la promoción de una nueva alternativa ideológica-cultural (Rodriguez & Seco).

¹ Discurso pronunciado ante la Conferencia del Consejo Interamericano económico y social de la OEA, en punta del este, Uruguay, agosto de 1961. recogido en Ernesto Che Guevara, Obra Revolucionaria, 4a. ed., México, era, 1971, p. 446

Las sociedades de hoy enfrentan brechas alarmantes en la desigualdad, discriminación en todos los ámbitos y con mayor fuerza en las áreas rurales, así como en los segmentos de mujeres jóvenes, pueblos y nacionalidades.

1.2 Los movimientos sociales

Las poblaciones organizadas son el resultado de la confrontación a las políticas del estado, por lo tanto se entiende que “los movimientos sociales surgen como resultado de la creación o expansión de oportunidades, son signo de vulnerabilidad del Estado” (Doug, 2014, p. 100) ante las acciones que el estado genere y afecte a la sociedad se levanta una masa colectiva que busca defender los derechos adquiridos estos pueden ser sociales, económicos o políticos.

Montagut (2014) plantea que “los movimientos campesinos en América Latina presentan un carácter de activación académica y política. Además, los movimientos rurales han sido el sustento de la izquierda latinoamericana, logrando agitar las agendas de gobiernos en algunos países del continente” (p. 6).

Las organizaciones campesinas a nivel de Latino América se han presentado como el semillero de la movilización social en contra del neoliberalismo. En el caso ecuatoriano han protagonizado la caída de los gobiernos y están involucrados en las luchas globales en contra de las transnacionales de la agroindustria que han sido las responsables de la precariedad (pobreza) campesina, especialmente.

Un movimiento social es “un grupo con participación indeterminada y variable, con un liderazgo cuya posición está determinada más por la respuesta informal de los adherentes que por procedimientos formales de legitimación de la autoridad” (Diani, 2010, p. 4) es decir, en un movimiento feminista no sólo están las organizaciones de mujeres, también son participes las organizaciones mixtas que luchan por la equidad e igualdad, además esta causa puede llamar a organizaciones en áreas urbanas y rurales.

1.3 ¿Qué es una organización campesina?

Las organizaciones de toda índole nace de una “unidad social coordinada, consciente, compuesta por dos personas o más, que funciona con relativa constancia a efecto de alcanzar una meta o una serie de metas comunes” (Díaz, 2013, p, 26). Este sistema cumple varias funciones y tareas optimizando sus recursos y talentos humanos a través de la cooperación y coordinación de todas sus actividades que se deben llevar a cabo en orden y armonía. La organización funciona mediante normas que las respetan y cumplen los miembros que son establecidas por los mismos miembros mediante asambleas, para cumplir ciertas actividades en bien de la organización (Díaz, 2013).

Las organizaciones de base o locales, comunitarias son un grupo social relacionado por lazos familiares y culturales comunes que habitan un espacio físico determinado, se unen para dar solución a un determinado problema que les afecta, estas pueden ser políticas institucionales o de las instancias privadas; por lo general, son organizaciones de hecho sin personería jurídica y en algunos de los casos logran su legalidad, su misión primordial es lograr objetivos colectivos en los ámbitos económicos, políticos y sociales para el bienestar de todos sus miembros.

En el Ecuador desde sus inicios los campesinos - indígenas se unieron para hacer frente a las problemáticas del sector rural campesino:

La organización campesina en el Ecuador tiene su origen en los sindicatos de trabajadores campesinos agrícolas de Cayambe que se gestaron en la hacienda, tenían como objetivo defender las tierras de los campesinos, elevar los salarios, reducir las tareas y las horas de trabajo, terminar con el trabajo obligatorio no remunerado, exigir un mejor tratamiento y poner fin al abuso de los hacendados y capataces (Becker, 2009, p. 96).

La situación de rebeldía de los campesinos de la época se prolongó en todo el país por el mal trato y manipulación de los patronos y capataces:

(...) estas élites manipulaban la producción económica de suerte que se beneficiaban de ella en perjuicio de la sociedad mayor. Estas mismas élites mantenían el poder político y se resistían a todo intento de modificación que abriera las puertas del proceso político a otros actores. Naturalmente el resultado fue una amplia brecha entre ricos y pobres, siendo en último término estas divisiones de clase más importantes que la separación cultural entre trabajadores rurales y urbanos (Albornoz, 1987).

¿A quién llamamos campesino? Una de las nociones más allegada a nuestra realidad: “campesino es aquella persona que desempeña sus labores en el ámbito rural, normalmente en actividades agrícolas o ganaderas que tienen como principal objetivo la producción de diversos tipos de alimentos o sus derivados” (Bunde, 2006, p. 18). Por lo general, las familias campesinas producen los alimentos para su subsistencia (consumo propio) o para comercializarlos en el mercado locales y obtener a partir de ello alguna retribución económica.

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA FENOCIN

2.1 Breve reseña del proceso organizativo.

Las organizaciones sociales en el país históricamente han propiciado cambios en la sociedad ecuatoriana, en especial para la clase popular y campesina e indígena teniendo como mecanismo las luchas populares (levantamientos, marchas, tomas de espacios públicos e instituciones) en un primer momento para ser reconocidos como ciudadanos y ser sujetos de derechos. La organización se gesta en las áreas rurales

liderada por mujeres campesinas/indígenas, como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguañaque “plantearon y demandaron el fin de la explotación del servicio doméstico, el reconocimiento del trabajo agrícola y el cumplimiento del código de trabajo fueron los puntales fundamentales para el campesinado se organice en todo el Ecuador” (FENOCIN, 1994).

Las estructuras de las organizaciones en Ecuador son de orden jerárquico, en que replican discursos de sus máximos dirigentes: “las organizaciones del movimiento indígena del Ecuador tienen una estructura piramidal cuya base son las organizaciones locales, de primer grado que son las comunidades, cooperativas, asociaciones, centros u otras organizaciones de pequeños grupos” (Bretón, 2003, p. 219). Esta dinámica enmarca a todas las organizaciones no sólo al sector indígena sino también organizaciones urbanas, sindicales la estructura siempre de un directorio jerárquico reconocida legalmente.

En este caminar se gestan algunas organizaciones sociales, una de ellas la actual FENOCIN; que se constituye en un principio como FETAP (Federación de Trabajadores Agropecuarios) nace en un contexto de condiciones precarias laborales de los campesinos y la expansión de las grandes plantaciones agroindustriales que acarrearón al acaparamiento y despojo de la tierra a los campesinos. Frente a esta realidad la demanda fundamental fue la redistribución de la tierra, la abolición del trabajo precario y el derecho de una vida digna de los campesinos, con la consigna “Con Ley o sin Ley haremos Reforma Agraria” (FENOCIN, 2009) llevó a la FETAP y a miles de campesinos alzar la voz de protesta a lo largo de toda la costa y expandiendo en todo el país.

En 1995, el séptimo Congreso de la FENOC-I, “La federación se auto reconoce como pluri-étnica, intercultural, democrática, que lucha por un desarrollo sustentable,

equitativo, con enfoque de género y generacional” (FENOCIN, 2009). Esta es la primera vez que la interculturalidad aparece en la agenda política de la organización.

Durante los gobiernos neoliberales protagonizó emblemáticas luchas agrarias; posteriormente, la organización fue teniendo presencia a nivel nacional donde se incluyen los indígenas y los negros (afro-ecuatoriano) convirtiéndose en la primera organización nacional intercultural, que “agrupa a 60 uniones de segundo grado, con más de 1.300 asociaciones de primer grado y 2200 comunidades de base, 500 mil familias, con presencia en 18 provincias del país” (FENOCIN, 2012). Tiene como visión primordial “impulsar el desarrollo sostenible con equidad, identidad; que promueva la interculturalidad como una nueva forma de relacionamiento de la sociedad, para lograr Sumak Kawsay” (FENOCIN, 1994).

2.2 A sus cincuenta años de vida organizacional.

Con medio siglo de presencia en el Ecuador la Confederación sigue siendo reconocida por las instancias y estructuras gubernamentales públicas, tiene como misión lograr un desarrollo real para el sector rural y urbano marginal, por ello se plantea “transparencia integral de desarrollo, un alto grado de resolución de conflictos, la concertación con otros sectores sociales y gubernamentales con la participación de hombres, mujeres y jóvenes en la toma de decisiones” (FENOCIN, 2012).

Desde el año 1994, la FENOCIN es “fundadora de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo” (FENOCIN, 2009) en el continente Latinoamericano y la Vía Campesina a nivel mundial desde el cual incide en la conceptualización del enfoque de la soberanía alimentaria, feminismo campesino, la declaración de los derechos de los campesinos, la lucha contra las multinacionales, el patriarcado y el capital. Caminamos en esta articulación junto a cientos de organizaciones en el continente con el único afán de defender la clase campesina.

En el documento de la Vía Campesina sistematiza el sentir del campesino:

Luchamos juntos y juntas a la Vía Campesina para desarrollar la solidaridad, la unidad en la diversidad entre las organizaciones miembros para promover las relaciones económicas de igualdad, de paridad de género, de justicia social, la preservación y conquista de la tierra, del agua, de las semillas y otros recursos naturales; la soberanía alimentaria; la producción agrícola sostenible y una igualdad basada en la producción a pequeña y mediana escala (Saragih, 2012).

Esta lógica de coherencia con otras organizaciones del campo ha llevado a seguir planteando demandas agrarias, campesinas de la población nacional e internacional, la FENOCIN enfrenta retos y desafíos más frontales a las problemáticas actuales que afectan al sector campesino, popular como la necesidad de buscar alternativas viables que garanticen una vida digna en las áreas rurales con los servicios básicos y condiciones sociales equitativas. Las demandas y exigencias cambian en el contexto político en los últimos tiempos, las políticas públicas han logrado minar los discursos de los dirigentes campesinos, la participación política de los dirigentes ha generado un debilitamiento en el seno de las organizaciones, esto ha significado la división en pequeños grupos que han terminado en la pugna de querer ser el representante de la organización.

En el mensaje de XII congreso de la organización nacional el Presidente Santos Villamar enfatizaba en el discurso una gran oportunidad de lograr cambios trascendentales para el sector campesino, haciendo relación a la práctica tan solo se ha logrado negociar puestos políticos que no garantizan bienestar de las bases organizativas.

3. El progresismo en el Ecuador

El período de la Revolución Ciudadana “marcó una diferencia en la conceptualización del entender la participación: en los ámbitos democráticos, social y político, así como la conceptualización de defender los derechos desde lo individual y colectivo” (León, 2010, p. 14). Para las organizaciones y ciudadanía en general este era una de las oportunidades de ser parte de lo público - estatal.

La llegada de Rafael Correa al poder a fines del año 2006 fue una de las posibilidades claras de cambio, los gobiernos que antecedieron dejaron una inestabilidad política, social y por ende económico, esto fue liderado por los partidos tradicionales. La población anhelaba un cambio es allí donde el discurso de cambio y la invitación a una nueva política, una renovación de las prácticas de ejercicio del poder y una fuerte crítica al neoliberalismo hacia que la población siga sus ideales.

La propuesta de la Revolución Ciudadana plantea un cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente, para hacer frente al sistema perverso que ha destruido la democracia, economía y la sociedad.

En el discurso de posesión de su primer mandato en la mitad del mundo planteó: “el ataque frontal y agresivo a los banqueros, prensa corrupta, élites y tecnocracias; y, por otra, con cariño y afecto los grupos más desposeídos, a las minorías, a los migrantes, a la población carcelaria, a los indígenas, a las mujeres” (Presidencia 2007). Un discurso que invita a la acción y a la movilización de la ciudadanía, principalmente aquellas personas de bajos recursos, los pobres que siempre habían sido afectadas por las políticas neoliberales.

Durante los diez años que duró la Revolución Ciudadana logro plantear una democracia sin barreras la ciudadanía es parte de lo público, una nueva forma de hacer e incidir en la política, para lo cual en la psiquis social de la gente sembró una suerte

de corresponsabilidad y culpa la cual no permitía hacer críticas frontales a los problemas ya que se sobre entendía que deben plantear una solución mas no ahondar el problema y mucho menos crear polémica, así en los discursos de los lideres ya no era criticar sino entrar en el dialogo, mesas de trabajo, reuniones de alto nivel que aparentemente era el camino para lograr la incidencia en la estructuración y generación de políticas públicas que den respuesta a las demandas de la población.

En un comunicado a la BBC Mundo se plantea en el ámbito político publica lo siguiente:

(...) Correa es un caudillo: no se fortaleció la democracia, por el contrario, se restringieron las libertades, se estableció un marco jurídico represivo y se golpeó duramente a los movimientos sociales que viabilizaron el triunfo de Correa en el 2006", le dice a BBC Mundo Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Nacional. En términos relativos la inequidad en la distribución del ingreso disminuyó (medida por el coeficiente Gini), pero en valores absolutos la desigualdad se incrementó. La 'década ganada' fue para pocos: grandes grupos económicos, el capital chino (tanto petrolero como minero), y hasta el clásico capital financiero internacional (Zibell, 2017).

Durante el período de la revolución ciudadana, las organizaciones sociales fueron constantemente reprimidas directa o indirectamente por el Estado, sus acciones fueron cada día menoscabando representación social.

3.1 La participación política de la FENOCIN en la “Revolución Ciudadana”

En general para el país y de manera especial para las organizaciones aliadas al proyecto de cambio el año 2006 fue poner fin al desorden institucional al “debilitamiento del rol del estado, desesperanza y hartazgo de la población con los partidos políticos tradicionales; Correa como un personaje fresco, representando a un nuevo partido y un discurso cargado de símbolos que invitan a la renovación y el cambio” (Andrade, 2011, p. 7).

Después de largo caminar de incertidumbre era preciso y necesario una nueva plataforma (una red de organizaciones que buscan ser protagonistas del nuevo proceso de gobierno) era el momento de ser protagonistas, esto llevó a las cabezas visibles de las organizaciones a ser candidatos y elegidos como asambleístas constituyentes es el caso de Pedro de la Cruz, pasó de presidente de la FENOCIN a asambleísta, fue una oportunidad de representación directa y la voz de los campesinos en el seno de la Asamblea en Montecristi, esto pasó con la FEI, CONFENAUSSSE, FENACLE, FEINE, hasta el mismo movimiento indígena (Altmann, 2014).

Bajo el acuerdo firmado entre las organizaciones nacionales y el candidato Rafael Correa (documento interno) comprometiéndose a impulsar un proceso de unidad en toda la sociedad ecuatoriana, para construir una patria nueva, un nuevo país intercultural, Justo y solidario llevando adelante las transformaciones sociales y políticas necesarias. En la práctica conllevó a la entrega de la organización entendiendo la cooptación de dirigentes y el espacio físico (infraestructura) de la FENOCIN al gobierno, esto le ha proporcionado mayor espacio de acción pública y reconocimiento político dentro de la esfera institucional. A pesar de ello, diversos indicios muestran que en general la legitimidad y credibilidad adquirida por estas

organizaciones en la sociedad ha disminuido hay un discurso híbrido que no transmite la realidad de las bases.

La situación de ganar credibilidad en la población “llegó a suerte de ganar y mantener simpatizantes o militantes que desde la campaña electoral del 2006 se estableció una competencia entre Alianza País listas 35 y Pachakutik-CONAIE por votantes indígenas” (León 2010). Entre las organizaciones del movimiento indígena y la FENOCIN que es la más cercana al gobierno de Correa.

En un análisis críticamente de la situación de las organizaciones sociales en general se plantea que el gobierno apostó por el apoyo de otras organizaciones indígenas o campesino-indígenas entre ellas la FENOCIN. Esto sirvió al gobierno de Correa al momento de definir propuestas, leyes o discusiones, por ejemplo, al interior de la Asamblea Constituyente, la CONAIE ya no fue la única organización que podía reivindicar la voz de la representación indígena.

(...) la cooptación dejará en parte sin dirigentes a las organizaciones creando desconfianza y pérdida de la misma. Las organizaciones aparecían como un medio de proyectar a sus dirigentes al ámbito político. Esta disputa de votantes y dirigentes o cuadros políticos implica competencia y mutua desconfianza que se incrementa con la desvalorización y el desprecio que Correa ha expresado hacia los dirigentes indígenas, cuando discrepan con él o sus políticas. Este aspecto ha terminado por incrementar la polarización y mutuo rechazo, más allá de las discrepancias políticas (León, 2010, p. 15).

Esto se vio evidenciado en el proceso de la Revolución Ciudadana, como las políticas para contrarrestar la pobreza, son vistas positivamente por los dirigentes, pero son negativas para la población, por lo general sus dirigentes son cooptados para el

servicio público, lo cual tiende a relegar o disminuir a segundo lugar la influencia de la organización. En las reiteradas campañas electorales realizadas por Correa se ha buscado ganar a la población indígena pasando por encima de las organizaciones.

3.2 La interculturalidad

La interculturalidad como mecanismo de relacionamiento en la sociedad es uno de las herramientas sociales donde la población logre mitigar la discriminación entre ciudadanos, esto en teoría las sociedades tendrán la capacidad de entender las diferencias de clase, etnia y razón social, en la práctica lograría una convivencia real entre sus habitantes.

Según Ramón (2010) plantea:

La interculturalidad como concepto, nació en el llamado primer mundo, en los años 60 en el ámbito de la educación. Surgió de una mayor conciencia sobre la existencia de varias culturas que convivían en ese país, sin haber logrado una fuerte interrelación, cuya resolución requería de un modelo educativo intercultural que fomentara una política educativa que favoreciera el pluralismo cultural (p. 201).

En algunos países la interculturalidad se ha materializado mediante la constitución y las leyes como en el caso de Bolivia, Ecuador en la práctica cotidiana no se logra entender la importancia de la misma, sin duda en algunos espacios se lo han entendido como un tema de folklorización de los pueblos por sus costumbres, vestimenta o lengua. Los modos de relacionamiento cotidiano de los individuos pueden garantizar un enfoque de desarrollo integral a largo plazo ya que reconoce la diversidad y las diferencias. Teniendo como base las problemáticas de la población

plantea la unidad, el encuentro de las culturas, costumbres, vivencias cotidianas que permiten intercambiar saberes y conocimientos en equilibrio.

En el libro *la FENOCIN y la Interculturalidad* se plantea que el “Ecuador es un país es heterogéneo pero muy pequeño, sobre todo si lo comparamos en el ámbito de América del Sur, pero no es simple ni sencillo, es una entidad social y política compleja” (Ayala, 2011, p. 5). El Ecuador cuenta con una gran diversidad de población en muy cortas distancias puede cambiar las políticas de convivencia social como en las regiones Costa, Sierra y Amazonía. En muchos sentidos, lo es mucho más que la mayoría de los países del mundo, algunos de ellos bastante más grandes y poblados.

Pero “existen pueblos indígenas enteros que, siendo ecuatorianos, tienen costumbres, lengua, identidad diversa, asentada en la resistencia a la Conquista, la Colonia y su continuidad republicana” (Ayala, 2011, p. 12). Los diferentes pueblos tienen su originalidad, pero están acoplados a la globalización o modernización dentro de un proyecto de desarrollo que demanda desde un sistema consumista y capitalista.

Dentro de un sistema educativo se analiza el caso de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe, con énfasis en el docente quien está al frente de todo un proceso formativo del futuro de una sociedad equilibrada:

El docente de educación intercultural bilingüe es una figura clave dentro de esta modalidad educativa, ya que es quien debe dirigir de manera articulada y equilibrada el diálogo entre códigos, lógicas y mundos de vida pertenecientes a los dos universos culturales, buscando el inter-aprendizaje y la comunicación efectiva entre ellos. Respecto a la interculturalidad, uno de los requisitos indispensables es poseer un amplio conocimiento de la cultura y saberes indígenas y, al mismo tiempo, de los saberes y conocimientos de la sociedad

“nacional” para desarrollar el currículo de manera armónica, esta formación integral permitiría al docente no solo crear puentes comunicacionales equilibrados entre los dos horizontes culturales, sino también responder a las necesidades, intereses y requerimientos pedagógicos, sociales y culturales particulares de sus estudiantes (Rodríguez, 2018).

La educación en general es la encargada de transformar las sociedades de toda índole a un sistema más justo, equitativo que logre la igualdad de condiciones políticas, sociales, económicas sin distinción de género, etnia o clase social, dentro de la educación intercultural hay un reto especial que es generar condiciones de aceptación del otro como igual en derechos.

3.3 Políticas públicas para el sector agrario.

Desde la CEPAL, se plantea que “las políticas públicas son parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Las políticas públicas son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (Winchester, 2011).

Frente a los avances de las luchas sociales trascendentales por los derechos de la naturaleza, soberanía alimentaria, la justicia indígena entre otras. Las organizaciones campesinas se articulan en la Red Agraria nacional con la visión de involucrarse en temas relacionados con el sector agrario: Una de las primeras acciones del colectivo de organizaciones generar un “mandato de las organizaciones del campo”(documento de las organizaciones de la Red Agraria,) que fue el resultado de los distintos talleres regionales, locales y de diálogo directo con los campesinos, hombres y mujeres representantes de las organizaciones de base, talleres regionales llevados a cabo Riobamba, Guayaquil y Cuenca; el mismo que dio como resultado luego de debates

profundos poner a consideración de las autoridades del Gobierno Nacional y asambleístas, como una contribución para profundizar la revolución agraria en el país (Laforge, 2012).

El enfoque de las políticas públicas en Ecuador se enmarca desde la visión del Buen Vivir y la soberanía alimentaria:

El significado de dichas expresiones sería el de una vida digna, aunque austera, que concibe el bienestar de forma holística, identificándolo con la armonía con el entorno social (la comunidad), con el entorno ecológico (la naturaleza) y con el entorno sobrenatural, es necesario subrayar por una parte que nos encontramos ante una concepción del bienestar que no se basa en indicadores como la renta anual per cápita ni en la acumulación de bienes materiales. Por otra, una connotación distintiva del concepto andino de bienestar es el comunitario (Recasens, 2013, p. 58).

Desde la concepción del movimiento internacional de la Vía Campesina y las organizaciones campesinas la soberanía alimentaria “es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de producción, distribución y consumo de alimentos y a poder producir, localmente, comida sana, nutritiva y culturalmente adecuada” (Giunta, 2018).

En la práctica las leyes menoscaban los conceptos para algunos analistas políticos las políticas públicas confrontan a las mismas organizaciones y las familias campesinas y de manera invisible indican a un despojo del campo para las ciudades siendo estos la mano de obra barata para la industria, en un documento del repositorio de la IAEN;

El Ecuador hay una agresiva política de defensa a la agroindustria y el monocultivo, las economías familiares campesinas tienen muy poca tierra y en ella producen los alimentos para todo el país”. Entonces esta ley que plantea el tema del uso del suelo deja la puerta abierta, con la discusión de la productividad y de la función social y ambiental, a justamente el fortalecimiento del modelo agroindustrial. La función social está vinculada directamente con la reducción de la pobreza y la generación de empleo y aquí entramos en una discusión. Y sí, la pobreza es uno de los problemas fundamentales, pero si no hablas de desigualdad no puedes discutir la pobreza (Santillana, 2015).

De acuerdo con la CEPAL, información tomada del documentado del informe a la Nación 2007 - 2016 muestra lo siguiente:

Ecuador es uno de los tres países latinoamericanos que más redujeron la pobreza por ingresos en el período 2006-2014. En la misma línea, la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos muestra que durante el período 2006-2016, la pobreza por ingresos se redujo de 37,6% a 22,9%, y el indicador de extrema pobreza -por primera vez en la historia- se ubicó en un valor menor a dos dígitos, al descender de 16,9% en 2006 a 8,7% en 2016. De igual modo, entre 2006 y 2014 la pobreza por consumo se redujo en 32,6% a escala nacional, esto es 12,5 puntos porcentuales, reducción mayor a la registrada entre 1998 y 2006, cuando cayó en 14,5% (6,5 puntos) (SENPLADES, 2016).

Estos datos reflejan con mayor seguridad las realidades de las poblaciones urbanas, primordialmente los indicadores están medidos desde un sueldo básico o las necesidades básicas insatisfechas en las áreas rurales en las familias campesinas no podemos calcular una remuneración básica ya que sus actividades generan economía de diversas maneras.

La aprobación de marcos legales que tienen relación con el sector agrario del país “implica una institucionalización de mecanismos que profundizan la desigualdad en el campo, que promueve la agroindustria como única posibilidad económica en el país y sepultaran las otras agriculturas más amigables con el medio ambiente” (Santillana, 2015), que generan empleo y bastante más justas, como la agricultura familiar campesina.

Con la aprobación de otras leyes como la del Agua que desconoce los procesos ancestrales de manejo y distribución, la ley de agro biodiversidad está enfocada a precautelar la vida de las especies sin garantizar el entorno físico natural en general y por lo tanto las prácticas de vida de sus pobladores; la ley de semillas que busca patentar las semillas y permitir el ingreso de semillas transgénicas con esto se busca la dependencia y el negocio perfecto para las grandes multinacionales productoras de semillas y toda la línea de productos químicos, además de ser dañinos con la naturaleza, el cambio climático es altamente perjudicial para la salud humana. La persecución a dirigentes por parte del gobierno mediante el sistema legal con la finalidad de desmovilizar a las organizaciones. Tras protestas contra el gobierno, los fiscales han acusado a líderes indígenas y campesinos de crímenes como terrorismo y sabotaje. Algunas de estas acusaciones se han abandonado por falta de pruebas, pero los procesos han sido largos y costosos. Otras acusaciones se han convertido en

sentencias severas, el control estatal y la represión de las organizaciones indígenas se ha intensificado desde la publicación del Decreto Ejecutivo, 16 en junio de 2013.

4. Ilusiones re-invidicativas y desencantos políticos de la FENOCIN en el progresismo

El momento de incertidumbre que vivía el país, de elecciones y derrocamiento de gobiernos, la estrategia de sostener al gobierno con los dirigentes sociales siendo parte desde lo interno mostraba una clara posibilidad de lograr los anhelados sueños de los campesinos y la clase popular, varios de los dirigentes aceptaron la propuesta de ser actores políticos del nuevo proyecto de país que buscaba crear la confianza entre sus pobladores.

4.1 Las ilusionesre-invidicativas.

Se avizoraba un ambiente para los campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes, agricultores sean colegisladores y partícipes del proyecto de cambio como agentes prioritarios en las políticas públicas.

El Ecuador vivió después de centenares de marchas y una década de desestabilidad institucional al punto que la caída de los gobiernos era una realidad, se buscaba un nuevo horizonte para los ecuatorianos todos los sectores coincidían en que era el momento de la sociedad organizada llegar a tomar el poder.

En el camino recorrido se construyeron agendas conjuntas para plantear al próximo candidato presidencial. Con la presencia de una imagen nueva en el proceso eleccionario del 2006, Rafael Correa Delgado tuvo la cercanía con las organizaciones sociales, sellaron un compromiso de un acuerdo patriótico (documento interno) que se asentarían sus demandas principales y el apoyo político al candidato y partido político Alianza País Lista 35. Esto significó para las organizaciones dejar de ser un ente colectivo que presionaba a los gobiernos de turno, para convertirse en un aliado del

partido de gobierno, en este contexto se llegó a la Asamblea Constituyente 2008, en el cual se plantearon temas fundamentales como la intercultural, soberanía alimentaria y desde un principio de equidad y justicia social.

Después de diez años podemos encontrar una estructura organizativa social débil, desarticulada, desvinculada de los territorios; los líderes velan intereses personales y coyunturales, las necesidades de las localidades no se ven resueltas como el tema de acceso al crédito, a la tenencia de la tierra, a sistemas de comercialización, acceso a la educación, empleo, vivienda para sectores como jóvenes mujeres. El sector agrario campesino donde los pequeños y medianos productores son los actores principales de la economía social, no se ven beneficiados de las políticas públicas vigentes.

Desde este punto de vista, “el proyecto étnico del gobierno pos neoliberal no es diferente del neoliberalismo: el gobierno ofrece reconocimiento simbólico limitado y redistribución focalizada para disciplinar a los indígenas y dividirá los grupos disidentes” (Bretón y Martínez, 2015).

4.1.1 El modelo de agricultura que aspiramos los campesinos/as en el Ecuador.

A diferencia de la propuesta de la seguridad alimentaria, las organizaciones campesinas plantean la soberanía alimentaria no sólo se reivindica el acceso a los alimentos, sino también el derecho a acceder a los medios necesarios para su producción (principalmente tierra, agua y semillas). La Tal redistribución de los medios de producción hacia el campesinado se justifica por su rol protagónico en la garantía del derecho a la alimentación para todos.

El planteamiento de las organizaciones campesinas es que la agricultura campesina sea reconocida como generadora de economía nacional y sea una solución a la dependencia de la importación de alimentos, en especial de los que se puede

producir en el país, poniendo como límite a la expansión de la producción para la importación que no es amigable con el medio ambiente.

4.1.2 Demandas de las organizaciones del campo.

Frente al problema agrario del país que es resultado de las políticas implementadas por los gobiernos neoliberales se plantea un debate político de las demandas e inequidades históricas de la población rural que resiste a las adversidades y los ajustes económicos de los gobiernos de turno, para ello se ha basado en el mandato de las organizaciones sociales como ya se expuso anteriormente.

En el documento de SENPLADES explica “la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo. El Buen Vivir implica un crecimiento y desarrollo alineado a las demandas de las generaciones presentes y futuras” (SENPLADES, 2016). Esto implica plantear una visión a largo plazo con un enfoque de defensa y redistribución del crecimiento económico, para ello es necesaria una estrategia de desarrollo igualitario y equitativo.

La estrategia de crecimiento establecida hace diez años, con una importante presencia temporal del Estado como dinamizador de la economía, a través de la inversión pública, ha generado resultados visibles:

(...) la tasa de crecimiento anual promedio, entre 2007 y 2016, fue de 3,4% y el tamaño de la economía se duplicó, al pasar de 51 008 MMUSD, en 2007, a 97 802,2 MMUSD, en 2016. En la década previa, la economía creció 1,7 veces, de 28 148 MMUSD en 1997, a 46 802 MMUSD en 2006 y el crecimiento anual promedio alcanzó el 3,2% (SENPLADES, 2016, p. 54).

Los datos muestran un crecimiento alarmante a nivel general dentro de las especificidades como el sector rural campesino no ha logrado ser visibilizado o

estudiado, porque el crecimiento está medido desde un enfoque netamente urbano que no refleja las condiciones en que viven las familias de la ruralidad.

4.2 Los desencantos políticos

4.2.1 La deuda agraria y las políticas públicas fortalecen el modelo empresarial.

El problema agrario en la historia es la lucha y la pugna del poder entre los grupos dominantes, siempre han generado condiciones propicias para lograr impactar con los discursos coyunturales al sector agrario nacional, pero no se ha reconocido como actores primordiales de un desarrollo sustentables, sostenible y productivo en la sociedad como lo planteó François Houtart en el análisis del foro mundial de alternativas “la agricultura campesina es más productiva a largo plazo que los monocultivos, en función del carácter destructivo ya evidenciados con estudios y estadísticas en los países europeos en los últimos tiempos”(Hidalgo, 2014). De allí la importancia del planteamiento por una reforma agraria, no solamente para una distribución de las tierras, sino como una nueva construcción social que permita reivindicar las propias formas de producción tradicional donde prime los conocimientos de los abuelos/as como mecanismo de precautelar el futuro de las generaciones venideras no sólo en la alimentación sino desde el espacio físico en el cual se convive el ser humano y la naturaleza.

El término agricultura campesina ha sido discutido y conceptualizado desde la visión académica, técnica, desde la lógica empresarial y de producción en volúmenes (cantidad) tiene una connotación distinta a lo que los campesinos y productores rurales en Latinoamérica, en especial en el Ecuador entienden por agricultura campesina: la agricultura para los pueblos no solamente se trata de producir productos alimenticios, sino es un sistema en el que se conjugan procesos, conocimientos, prácticas tangibles e intangibles:

(...) agricultura familiar o de agricultura de pequeña dimensión”. Se puede entender de varias maneras, pero “lo esencial es el contraste entre una agricultura organizada de manera “industrial”, en función de la lógica del capital o una producción orientada por campesinos autónomos con una perspectiva holística de la actividad agrícola(incluyendo el respeto de la naturaleza, la alimentación orgánica, la salvaguardia del paisaje), en otras palabras, una agricultura orientada por el valor de uso versus una actividad agraria basada sobre el valor de cambio(Hidalgo, 2014).

Desarrollo territorial rural se basa en dos conceptos que están relacionados y que articulan otros a su alrededor:

La transformación productiva que tiene el propósito de articular de forma competitiva y sustentable a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que también supone cambios en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinad y estimular la concertación de los actores locales entre sí y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva” (Sanmartín, 2016, p. 40).

La Agenda de las Naciones Unidas 2030, tiene una visión integral y amplia, orientada hacia el desarrollo sostenible que permita una verdadera transformación en la realidad global:

La Agenda se sostiene en cinco áreas fundamentales del desarrollo, personas, planeta, paz, prosperidad y alianzas, contiene objetivos orientados a cumplir de manera integral con estas grandes áreas del desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17, son de carácter global e indivisible, orientados a la acción y universalmente aplicables, concisos y fáciles de comunicar. Los ODS tienen un enfoque integral al contemplar en su elaboración las dimensiones económica, social, ambiental y cultural como eje transversal del desarrollo. Estos objetivos tienen a su vez, 169 metas y 241 indicadores que buscan medir los avances de los países en el cumplimiento de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015).

Todas las políticas tienen relación con estas políticas generales que son la base para el desarrollo equilibrado y un enfoque de planificación a largo plazo, además dentro de los objetivos plantea el desarrollo sostenible y sustentable.

4.2.2 El debilitamiento de la organización nacional FENOCIN.

La organización nacional, tras un largo caminar de vida social-política de articulación con las bases territoriales en el proceso de participación política se torna una suerte de disputa en el direccionamiento y representación de sus principios ideológicos y ambiciones de popularidad de dirigentes, en este contexto estarán inmersos dos partidos políticos; por un lado el partido socialista ecuatoriano y, reciente partido de gobierno Alianza País lista 35.

En septiembre del 2008 en el X Congreso Nacional de la FENOCIN desarrollado en Portoviejo, Manabí; en este congreso, Pedro de la Cruz finalizaría su período y se nombra un nuevo directorio que recayó el liderazgo un joven dirigente Luis Andrango, militante de la organización de base Unión de Organizaciones

Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC), este reto de articular los procesos propios (internos) de la organización y políticos (externos).

Pedro de la Cruz pasó a ser asambleísta por elección popular por el partido de gobierno esta acción dio origen al distanciamiento del partido socialista que marcará el inicio del fraccionamiento de la organización nacional. La cooptación de cuadros políticos era evidente por el partido de gobierno, esto molestó a los partidos tradicionales y con ello en el camino dejaba sin dirigentes a las organizaciones territoriales, una manera de desmovilización social y aplacar las luchas o demandas de cada uno de los sectores.

En particular la FENOCIN sufre carencia de representación nacional, por un lado, el apoyo al proyecto de la Revolución Ciudadana no daba resultados esperados; muchos de los dirigentes se tornan funcionarios públicos apuestan por mantener sus puestos y demostrar la base social ante el partido del gobierno Acuerdo País lista 35 que únicamente garantizaría la permanencia, la popularidad y posicionamiento de su imagen como líder a nombre de una organización nacional.

La Asamblea Nacional de la organización desarrollada en septiembre del 2011 cuestiona la relación política que había llevado con el gobierno, la realidad que vivían los territorios para muchos dirigentes nacionales y de bases no fue bien vista, por lo que se planteó la propuesta de exigir resultados al gobierno, que más adelante terminó en fricciones complejas, una suerte de compañeros y opositores, para este momento un bloque del partido Socialista tomaba distancia con el gobierno; por lo tanto la FENOCIN estaba en disputa, criticaban el entreguismo de la organización nacional, era un momento político electoral de la consulta popular del 2011.

Nos aproximamos al XII congreso nacional, para ello la asamblea nacional del 13 y 14 de julio 2011 en la Universidad Andina Simón, Quito, analizando las débiles

y desinteresadas condiciones del directorio nacional se resolvió nombrar una comisión integrada por un representante de cada regional los que se encargarán de construir colectivamente y participativamente una agenda política, programática y electoral para definir la posición frente a la próximas elecciones, y como mecanismo de diálogo y negociación con el Partido Socialista Frente Amplio y el actual proyecto de la Revolución Ciudadana.

El panorama de división era inevitable, el Consejo Ejecutivo Nacional no lograba tener mayoría para la toma de decisiones, las directrices políticas no eran unánimes. Finalmente se forman grupos dentro de la organización, quienes se propondrán llegar a la dirigencia nacional, cada uno defendiendo los intereses individuales y de grupo desde una visión política. Desde este momento la organización nacional dejará de ser un actor social con autonomía y representación propia.

El resultado de todo este proceso dejó una serie de malestares en el ámbito social y político de la organización nacional; primero, perdió credibilidad ante las bases, segundo, en problema legal: se generaron deudas con el SRI, aportaciones de los trabajadores, un abandono y vaciado a la casa de la FENOCIN, y la salida de varios militantes dio espacio para que naciera una nueva organización como es AMARU liderado por Luis Simbaña, que supone hoy en día tener bases en varias provincias del país.

5. CONCLUSIONES

La FENOCIN no logró articular las fuerzas que manejó en los años 2000 - 2004, el nombrar dirigentes ya no es por convicción sino por conveniencia, los discursos no identifican a los que dicen representar, el callar a quien piensa distinto es una alternativa para no generar debates. Las bases en los territorios no están organizadas, sólo son familias las que dicen representar al fin de cuentas un debilitamiento total de la estructura organizativa. Esta realidad no avizora una manera de recuperar sino de plantear una nueva estructura organizativa.

El sistema económico y administrativo no ha cambiado sigue dependiendo de la extracción del petróleo, así como de otros minerales por lo que las concesiones y negociados con empresas transnacionales es desleal, porque implica apoderarse de los territorios indígenas y comunales en la mayoría de los casos, la devastación ambiental sin medir las consecuencias del cambio climático.

En la escena política el enfoque no ha cambiado sigue siendo clientelar y manejado por caudillos que buscan mantenerse en el poder sin dejar surgir nuevas figuras legítimas que busquen sustituir en el proceso, la llamada “Revolución Ciudadana” no logró enraizar sus postulados en la sociedad, fue un intento híbrido sin resultados, los comités de la revolución ciudadana fueron cortinas de entretenimiento y creadas para desconocer procesos organizativos históricos del país.

El cumplimiento de la Constitución del 2008, queda con grandes vacíos en temas de organización y respeto a las diferencias, la libertad de expresión es un mito de reconocimiento de los territorios comunales e indígenas. Las leyes vulneran el libre derecho a vivir en un ambiente.

Las formas de negociación clientelar y posicionamiento social entre partiditos y grupos manejados por caudillos, no ha cambiado y muchos de ellos han utilizado a

la organización como su carta de presentación para lograr intereses personales; cuando las condiciones de la gran mayoría que vive en áreas rurales enfrentan las difíciles situaciones económicas y sociales. El gobierno y las organizaciones están en una constante disputa de reconocimiento y respuestas a sus planteamientos.

Las expectativas de un país mejor quedan en el aire, hay un marcado sesgo patriarcal (machista) porque tenemos jóvenes que no pueden acceder al sistema educativo, en especial a la educación superior y en mayor escala mujeres, jóvenes campesinos, para los próximos años se tendrá un alto porcentaje de mujeres de la población rural no profesional vendiendo su mano de obra en las grandes ciudades para que la acumulación de la riqueza siga creciendo cada día más.

Podemos palpar los acuerdos y negociados en los servicios sociales como en salud. En educación se plantó un hospital y se multiplicaron las clínicas privadas con sistemas de atención en los hospitales, los mismos que están saturados. La alternativa más viable es asistir a la clínica que de paso está a la vuelta de la esquina. En educación se planteó que si no estudias no eres nadie e incluso el bachillerato no es suficiente. La población estudiantil que no alcanza ingresar a las universidades públicas sacrifica todo su patrimonio para estudiar en una universidad privada que paradójicamente son los campesinos, la clase popular que no pudieron o tuvieron la suerte de asistir a los costosos cursos de nivelación o recuperación que muchos ni con éstos lo logran.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2009). *Constitución de la Republica de Ecuador*. Quito: A. N.
- Albornoz, O. (1987). Jesús Gualavisí y las luchas indigenas en el Ecuador. Guayaquil: Claridad S.A.
- Altacir, Bunde (2006). Que es ser campesino y por que un Plan Campesino. Quito. EdicionesLa tierra.
- ALTMANN, P. (2014). Breve historia de las organizaciones del movimiento indigena del Ecuador. Quito. Universidad Central del Ecuador.
- Andrade, A. (2011). Correa y la revolución ciudadana: una mirada de la Periferia. En repositorios de la FLACSO. Obtenido de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/3988/1/TFLACSO-2011AEA.pdf>.
- Ayala, E. (2011). INTERCULTURALIDAD: camino para el Ecuador. Quito: UASB.
- Becker, M. (2009). Historia agraria y social de Cayambe (pag 96). Quito: Abya Yala.
- Breton, V. (2003). Desarrollo rural y etnicidad en las tierras altas del Ecuador, (Cap. 7) Barcelona.
- Diani, M. (2015). "Revisando el concepto de Movimiento social". En revista *Encrucijada*, No 9. Barcelona
- Diaz, N. (2013). "Teoria Sociológica y Realidad social". En, *Investigaciones Sociologicas*, No 24,
- Douchg, M. (2014). Mavimientos socioales y perspectivas comparadas: oportunidades politicas, estructuras de movilizacion y marcos interpretativos culturales. En, ediciones Istmo. Madrid.
- FENOCIN. (1994). *FENOCIN*. Ed. Publicado 2018, obtenido de: <http://www.fenocin.org/interculturalidad/>

- FENOCIN. (2009). Consolidación Organizacional, Revolución Agraria, Interculturalidad, Soberanía Alimentaria, Construcción Del Socialismo. Quito. UASB.
- FENOCIN. (2012). *Ficha tecnica de de las organizaciones sociales*. Quito: Iepala.
- Giunta, I. (2018). Soberania alimentaria entre los derechos del buen vivir y las politicas agrarias en el Ecuador. En revista *Theomai*, No 38. Quito.
- Hidalgo , F. (2014). Contextos y tendencias de las agriculturas en Latinoamerica actual. Quito: IAEN.
- Laforge, M. (2012). Mandato de las Organizaciones del Campo por la Soberania Alimentaria: Red Agraria. Publicado en revista online *Linea de Fuego*.
- León, J. (2010). Las organizaciones sociales y el gobierno de la Rafael Correa. En revista *Iconos*, No 37. Quito.
- Marshall, T. (1998). Ciudadania y clase social. Madrid : Alianza.
- Montagut, J. G. (2014). Movimiento sociales rurales en America Latina: en el ojo de la tormenta. En *UTOPIA*, No 6.
- Paéz , A. (2006). La participación ciudadana y su relación al acceso a la informacion. Mexico.
- Rodriguez, R. y Seco, J. *Hegemonia y Democracia en el Siglo XXI*. En repositorio Universidad de Valencia.
- Ramón, G. (2010). *Plurinacionalidad o Interculturalidad en la Constitución*. La Paz: Cebem.
- Recasens, A.V. (2013). Discursos “pachamamistas” versus políticas desarrollistas: el debate sobre el Sumak Kawsay en los andes. *Dossier*.
- Rodriguez, M. (2018). “Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en el Ecuador”. En revista *ICONOS*.
- Santillana, A. (2015). Ley de tierras. Analisis de estudio, Documento del IAEN.
- Santos, B. (2003). *Para democratizar la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Saragih, H. (2012). *Via Campesina*, Obtenido de Via Campesina:
<https://lalineadefuego.info/2012/10/09/carta-de-la-via-campesina-a-rafael-correa-presidente-de-ecuador-los-cultivos-transgenicos-solo-provocan-destruccion-y-despojo/>.
- SENPLADES. (2016). *INFORME A LA NACION 2007 – 2017*(Pag 21), Quito, SENPLADES.
- Tapia, C. J. (2011). Sobre el Falso Concepto de la Participación. En,*Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*.
- Tinajero, F. (2014). Vigencia y Urgencia del “Che” en la era del neoconservadurismo. En Agustín Cueva Ensayos sociológicos y políticos(pág. 157). Quito.
- Winchester, L. (2011). *Políticas públicas: Formulación y evaluación* . Guatemala: Cepal.
- Zibell, M. (2017). Tras 10 años de gobierno, además de un Ecuador dividido, ¿qué más deja Rafael Correa? *BBC Mundo*. Publicado 24 de mayo 2017.